

CIRCULAR N° 15 – 2020

Señor Padre de Familia:

En estos primeros días del Mes Morado, nuestros recuerdos y homenaje al Señor de los Milagros, siempre presente en nuestros corazones, más aún en estos momentos; pidiendo por la salud y bienestar de la familia y que siempre derrame su bendición en nuestro día a día.

En base a esfuerzos y responsabilidades compartidas entre Estudiantes, Padres de Familia y Docentes, estamos cada vez más cerca de la culminación de este Año Escolar con las Clases a Distancia, en el tiempo transcurrido en esta nueva normalidad que nos rodea, hemos pasado por circunstancias y experiencias inéditas, que, con el favor de Dios, nos están sirviendo para culminar satisfactoriamente este Año Escolar Virtual. Entendemos que vamos camino a un nuevo mundo, a nuevas realidades, con niveles de responsabilidad mucho mayores en todos los ámbitos de nuestra vida futura, porque juntos, en el hogar, en la escuela, en el trabajo, se tiene que enfrentar este nuevo formato de convivencia, donde nadie puede excluirse en esta naciente y diferente nueva realidad.

A estas alturas de nuestras Labores Educativas a Distancia, es oportuno hacer de su conocimiento los siguientes alcances y recomendaciones:

1. **FINALIZACIÓN DEL 3ER. BIMESTRE.** – Siempre en el marco de la Emergencia Sanitaria para la Prevención y Control del COVID-19 (**RVM N° 093-2020 - MINEDU**) y según lo indicado en nuestra Recalendarización del Año Escolar 2020, el día de mañana **VIERNES 9 de Octubre**, se estará finalizando el dictado de Clases a Distancia que corresponden al 3er. Bimestre de Labores Educativas, siendo oportuno, resaltar nuevamente nuestro agradecimiento y reconocimiento a los Padres de Familia por el acompañamiento que hacen con los estudiantes en todos estos meses de aprendizaje virtual, así como también valoramos el trabajo de nuestros Docentes en este nuevo formato educativo.
2. **SEMANA DE DESCANSO.-** Finalizado el dictado de Clases a Distancia de este 3er. Bimestre, desde el **LUNES 12** hasta el **VIERNES 16**, nuestros alumnos entran a un breve **PERIODO de DESCANSO**, para luego, el próximo **LUNES 19** dar inicio al 4to y último Bimestre, conforme a la Recalendarización de este Año Escolar 2020, el mismo que debe estar finalizando el **Martes 22 de Diciembre**.

Al reinicio de nuestras actividades educativas, estaremos haciendo de su conocimiento las fechas en que se hará entrega del **INFORME DE PROGRESO DE LAS COMPETENCIAS DEL ESTUDIANTE** (Libreta de Notas). siempre de manera virtual.

3. **PRE-MATRÍCULA 2021.-** Como era habitual en el Colegio en tiempos de Clases Presenciales, por estos días se hacía de su conocimiento los alcances del caso sobre la PRE-MATRÍCULA del estudiante para el próximo Año Escolar. Como Ud. bien puede suponer, en las actuales circunstancias, el tema de la PRE-MATRÍCULA se puede dar relacionándolo hasta en 3 opciones de clases o del Servicio Educativo que podría brindar el Colegio. Estas opciones son las siguientes:
a) Clases a Distancia (Virtuales) b) Clases Semipresenciales c) Clases Presenciales

Como comprenderá, cada una de estas opciones presentan sus propias características y por tanto también el PRESUPUESTO OPERATIVO es diferente en cada una de ellas, es decir, los costos de la mensualidad del estudiante van a variar según la opción de clases que el MINEDU pueda informar en su momento. Esperamos que en nuestra próxima Circular se le pueda estar dando información más precisa en cuanto se refiere a la PRE-MATRÍCULA del estudiante, si es su deseo que el alumno continúe en la Institución.

4. **REGULARIZACIÓN DE MENSUALIDADES.-** A partir de la última semana de Setiembre, el área de Contabilidad del Colegio, se está comunicando directamente con los Padres de Familia que, a la fecha, no están al día en el Pago de la Mensualidad, compromiso que adquiere al matricular voluntariamente al estudiante en el Centro Educativo, más aún cuando el Colegio descuenta el 50% de la mensualidad con el reiterado compromiso que el Padre de Familia también cumpla con la responsabilidad que le corresponde, lo que no se viene cumpliendo regularmente y que trae como consecuencia que hasta el día de hoy no se pueda cancelar la Planilla de Haberes del pasado mes de Setiembre, lo que de alguna manera, constituye no reconocer el trabajo del Docente en estas Clases a Distancia. Esperamos una actitud de empatía en los Padres de Familia deudores y puedan regularizar su estado de pago en los siguientes días. Pensamos que es una incomodidad para las partes estar haciendo estas llamadas, independientemente de las que puedan hacer los Docentes Tutores que se sienten afectados por esta morosidad de parte de sus padres, en todo caso, para que Ud. no se sienta "incómodo" escriba al correo contabilidad@colegiogastonmaria.edu.pe y proponga una fecha de pago responsable y así evitar que lo estén llamando continuamente, hasta la fecha que proponga. Esperamos su colaboración a lo indicado en este punto.

Para finalizar, pareciera que, con la Gracia del Señor, el esfuerzo y voluntad de todos, se viene superando los efectos nocivos de esta pandemia, esperamos lo más pronto posible volver a la nueva normalidad de nuestra vida diaria.

Atentamente

LA DIRECCIÓN